



Andrés Vizoso, SA

Titular: Andrés Vizoso, SA
NIF: A27024504
Núm. Registro EMAS: ES-GA-000355
Fecha adhesión: 29.08.2012

Asunto: renovación de la adhesión al Registro gallego de centros adheridos al sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS)

La entidad arriba indicada presentó la nueva declaración medioambiental, validada por LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, SA el 13.03.2025 según el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medio ambiental EMAS, modificado según los Reglamentos (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026.

Tras la verificación de la inexistencia de no conformidades con la legislación vigente, la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad considera renovada la adhesión al sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), procediendo a la actualización del registro.

Dicha renovación se ha llevado a cabo según lo indicado en el citado Reglamento (CE) nº 1221/2009 y en el Decreto 185/1999, del 17 de junio, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad Autónoma gallega, de un sistema voluntario de gestión y auditoría ambiental.

Este documento tiene validez hasta el 03.05.2026, fecha límite para la presentación, por parte de la entidad, de la siguiente declaración ambiental validada, excepto anulación o suspensión temporal de la misma.

Santiago de Compostela, en la fecha de la firma digital

La directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad
María José Echevarría Moreno

